

BASES PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO JÓVENES INSTALADORES ELECTRICISTAS Y DE TELECOMUNICACIONES

- FASE PROVINCIAL -
AÑO 2016



F E N I E

FEDERACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS
DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
Y TELECOMUNICACIONES DE ESPAÑA



16/02/2016

BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO JÓVENES ELECTRICISTAS Y DE TELECOMUNICACIONES DE FENIE 2016

ANTECEDENTES:

Desde el año 1988 FENIE promueve, organiza y patrocina el Concurso de Jóvenes Instaladores que se celebra en su Fase Nacional coincidiendo con la Feria denominada MATELEC.

Este año 2016 la Dirección de IFEMA nos propone importantes novedades y cambios estratégicos para adecuar su propuesta a la coyuntura y retos actuales del mercado, y ser de nuevo la herramienta comercial para el sector más eficaz y rentable posible.

MATELEC tendrá una orientación más industrial, con convocatoria y contenidos específicos a los diferentes segmentos industriales. De esta manera, la feria reestructura su propuesta en dos grandes áreas: MATELEC y los sectores de Instalaciones Eléctricas y de Telecomunicaciones, LIGHTEC, soluciones de alumbrado y URBÓTICA; y por otro lado MATELEC INDUSTRY, con tres grandes áreas: AUTOMATEC, Automatización de la Industria; Energía y Procesos; Soluciones de Control y Gestión Energética Industrial y Electrónica Industrial.

Esta nueva estructura pretende dar respuesta a la demanda real que hay por parte del sector de construir un espacio de oportunidades comerciales frente a los retos y nuevas propuestas de negocio que plantea la nueva industria 4.0.

SOBRE LOS OBJETIVOS DEL CONCURSO:

El Concurso Nacional de Jóvenes instaladores se fija como objetivos los siguientes:

1. La promoción de la Familia Profesional de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones entre la sociedad en general y los jóvenes en particular, como garantía de futuro laboral para los estudiantes que superen los distintos ciclos y de mejora continua de la formación profesional reglada.
2. Estrechar lazos de colaboración con la familia educativa y fomentarla entre ésta y el colectivo de instaladores representado por las distintas asociaciones miembros de FENIE.
3. Elevar el prestigio de la Federación y el de las distintas asociaciones participantes ante la sociedad en general y ante todo el sector eléctrico presente en MATELEC.

4. Estos principios deberán guiar en todo momento la actuación de todos los implicados en la organización y participantes en el Concurso: alumnos concursantes, tutores acompañantes, asociaciones provinciales, miembros del jurado o expertos y comité organizador.
5. El concurso se celebrará dentro de la feria de MATELEC, la cual, tendrá como objetivo mostrar la totalidad de soluciones, servicios, redes y conocimiento de la industria para los profesionales involucrados en BIM (Building Information Modelling) como una herramienta de trabajo integral en el proceso de diseño, planificación, construcción y mantenimiento.
Dicho objetivo está muy ligado con la innovación que en esta edición del Concurso se quiere mostrar a todos los visitantes con el objetivo de promover las relaciones comerciales entre los profesionales de la industria y las empresas del sector.

SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIACIONES:

El Concurso Nacional de Jóvenes consta de una Fase Provincial y una Final Nacional que definirá el representante de España en el concurso internacional en caso de celebrarse.

FENIE dotará a las Asociaciones Provinciales, miembros del comité organizador, concursantes y otros implicados en el concurso, de la información necesaria para el desarrollo óptimo de las actividades.

Del mismo modo, todos ellos se comprometen a respetar en todo momento la normativa y bases expuestas en cada una de las fases del concurso.

SOBRE EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

- 1. Las Asociaciones Provinciales podrán inscribir a su provincia hasta el 16 de Marzo de 2016. El plazo de inscripción quedará cerrado ese mismo día.**
- 2. Las inscripciones sólo serán oficiales una vez enviada la hoja de inscripción adjunta. El envío se realizará por correo electrónico a formacion@fenie.es**
- 3. La inscripción oficial de la Asociación Provincial supone el compromiso de la Asociación al estricto cumplimiento de las bases aquí expuestas.**

SOBRE LA FASE PROVINCIAL:

- 1 Las Asociaciones Provinciales tienen la obligación de coordinar y cooperar con FENIE en el desarrollo del concurso en cada una de sus provincias.
- 2 FENIE coordinará las condiciones técnicas, procedimiento y el desarrollo del Concurso en su Fase provincial.
- 3 Estas condiciones se aprobarán en el Comité del Concurso Jóvenes Instaladores bajo la supervisión de la Comisión Permanente de Formación
- 4 Para el buen desarrollo de la organización de la prueba práctica los materiales necesarios serán suministrados por FENIE y por los patrocinadores locales que aporte la Asociación si los hubiese.
- 5 Si no se consiguen los patrocinadores necesarios para la realización de la prueba práctica, FENIE intentará aportar soluciones a dicha situación.
- 6 FENIE comunicará en su momento y enviará a cada una de las asociaciones participantes la cartelería oficial para la fase Provincial. La cartelería deberá estar visible durante el periodo en el que se celebren las pruebas de selección de candidatos bien sea en las instalaciones de la asociación o en otro lugar.
- 7 La prueba práctica se realizará como mínimo para 3 concursantes salvo excepciones que se puedan presentar.
- 8 En la fase provincial serán las propias Asociaciones las que establezcan las relaciones con los IES de cada provincia, elaborarán el proceso de inscripción y desarrollarán las actividades necesarias para la celebración del concurso en cada provincia.
- 9 Los concursantes sólo podrán ser estudiantes de Grado Medio o Superior de los Institutos de Estudios Profesionales de España homologados.
- 10 Todos los concursos provinciales, deberán celebrarse del 1 de Abril del 2016 al 30 de junio de 2016. **No se podrán realizar Concursos fuera de estas fechas.**
- 11 Las Asociaciones Provinciales elegirán fecha según lo expuesto en el punto 10 al realizar su inscripción. La no revelación de la fecha del desarrollo del concurso provincial en la hoja de inscripción provocará la anulación de la inscripción.

12 Antes del 15 de julio, la Asociación correspondiente deberá enviar a FENIE:

1. El acta del concurso.
2. Fotografías del desarrollo del concurso en formato JPG y alta calidad en las que tendrá que aparecer la cartelería oficial de FENIE.
3. Fotografía del concursante que ha quedado en primer puesto, del que ha quedado en segundo puesto y del que ha quedado en tercer puesto.

SOBRE LA COMUNICACIÓN DEL CONCURSO:

1. El concurso, tanto en su fase provincial como en la fase nacional, está dirigido y organizado por FENIE con la colaboración de las Asociaciones Provinciales, los Colaboradores, los patrocinadores y la Comunidad Educativa y así será comunicado a todos sus públicos antes, durante y después de la celebración del mismo.
2. La imagen de FENIE y de la Asociación Provincial será siempre tratada con fidelidad y respeto por colaboradores y participantes en el desarrollo de los eventos.
3. Las empresas que figuren como patrocinadores en el evento serán las que seleccionen las asociaciones provinciales y FENIE para la buena realización del concurso.
4. Los elementos de imagen y de patrocinio serán exhibidos y divulgados durante todos los eventos desarrollados en la celebración del concurso en todas sus fases según las normas de colaboración y patrocinio.

HOJA DE INSCRIPCIÓN XIV EDICIÓN DEL CONCURSO JÓVENES INSTALADORES ELÉCTRICOS Y DE TELECOMUNICACIONES DE ESPAÑA. FASE PROVINCIAL (1)

ASOCIACIÓN:		
PERSONA DE CONTACTO:		
FECHA CELEBRACIÓN DEL CONCURSO:		
CONCURSANTES INSCRITOS (2)		
NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO(3)	IES
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
FECHA: _____		
FIRMA: D/ D ^a _____	SELLO ASOCIACIÓN:	

¹ **NOTA:** El envío de la hoja de inscripción implica el obligado cumplimiento de estas bases y las bases oficiales que se entregarán a concursantes, profesores y miembros de la organización en cada una de las fases del concurso.

² **NOTA:** Serán mínimo 3 concursantes por provincia. ³**NOTA:** Los concursantes sólo podrán ser estudiantes de Grado Medio o Superior de los Institutos de Estudios Profesionales de España homologados y además tendrán que ser nacidos durante el año 1996 o años posteriores, ya que en el caso de el ganador de la Fase Nacional no cumpla este requisito, no podrá participar en la Fase Internacional en el caso de que se celebre.